



INSCRIPCIÓN - Resolución Nº 45-STJSL-SA-2020

- Remitir vía correo institucional a la casilla concursosrrhh@justiciasanluis.gov.ar, su intención de participar indicando datos personales y adjuntando la documentación indicada en el apartado PRIMERO - inc II) - ANEXO I de la Resolución de referencia.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.-